



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 de mayo de 2009

368/09

Expte. N° 14.244/08

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura Operaciones Industriales de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través la Resolución N° 035/09 se acepta la inscripción de un (1) postulante al cargo;

Que el Jurado se expide por unanimidad proponiendo la designación del Ing. Héctor José Sola Alsina;

Que dentro de los plazos establecidos en la reglamentación vigente, Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que la efectiva toma de posesión de funciones del presente cargo docente, esta sujeto a la asignación de los fondos correspondientes por parte de la Secretaria de Políticas Universitarias dado que el mismo es financiado por el Proyecto PROMEI II de la Carrera de Ingeniería Industrial, Componente C2. Promociones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 20 de mayo de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. Héctor José SOLA ALSINA en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura OPERACIONES INDUSTRIALES del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Héctor José SOLA ALSINA, División Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.

RAF.

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA